

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Año XLIII

Cabra 11 de Mayo de 1960

N.º 2147

ACATAMIENTO Y DESOBEDIENCIA

El poder y la autoridad exigen sumisión, acatamiento y obediencia por parte de los súbditos.

El principio general es sumamente preciso y apremiante en la doctrina católica; los súbditos deben sumisión al poder legítimo y obediencia a la autoridad que lo ejerce. Y esto por dos modos: por deber de conciencia y en obsequio al bien común.

A los que están investidos de autoridad se les ha de obedecer, no de cualquier modo, sino «religiosamente», por obligación de conciencia. Los ciudadanos están moralmente obligados a aceptar con docilidad los mandatos de los gobernantes y a guardarles fidelidad.

La subordinación sincera que se debe al gobierno constituido se funda en una razón de bien social. Cuando en una sociedad existe un poder constituido y actuante, el interés común se halla ligado a este poder, y por esa razón debe éste ser acatado.

Es el esplendor augusto y sagrado que la religión imprime a la autoridad política lo que ennoblece la obediencia civil, que encuentra la razón de obligar de lo mandado en ser el poder humano una participación del divino. La obediencia, por tanto, no daña a la dignidad humana, porque, más que a los hombres, «a Dios se obedece»; se presta obediencia a la más justa y elevada autoridad.

Nada tan contrario a la verdad como suponer en manos del pueblo el derecho de negar cuando le plazca la obediencia a la autoridad. Cuando el poder legítimo manda lo justo, no se le puede desobedecer sin ofensa a Dios. Los que resisten al poder político, resisten a la voluntad divina.

La sumisión al poder constituido no implica una obediencia ilimitada a sus leyes y mandatos. Hay que distinguir entre poder y legislación, y, consiguientemente, entre acatamiento y obediencia. El acatamiento a la autoridad es siempre exigible; la obediencia a sus mandatos no siempre puede ser exigida. El respeto al poder constituido no puede imponer una

obediencia ilimitada o incondicionada a las leyes que él promulgue

Pero la causa que justifica la desobediencia es una sola: «la injusticia» de lo mandado. Una sola razón tienen los súbditos para no obedecer: cuando se les exige algo que repugna abiertamente al derecho natural o al derecho divino. Porque, cuando el poder humano manda algo claramente contrario a la voluntad divina, tras-pasa los límites que tiene fijados, entra en conflicto con la divina autoridad, y en este caso es justo no obedecer. Pues hay que obedecer a Dios antes que a los hombres. En tales casos se ha pervertido la justicia; y la autoridad sin la justicia es nula.

Un paso más: no sólo es injusto, a veces, el desobedecer; puede serlo también el resistir por medios lícitos a los poderes injustos. Siempre es lícito, ante un gobierno que abusa del poder, coartar la tiranía y procurar al Estado otra organización política más moderada bajo la cual se pueda obrar libremente. Ya se entiende que usando de medios lícitos.

Cuando los poderes constituidos se levantasen contra la justicia y la verdad hasta destruir los fundamentos mismos de la autoridad, no se ve cómo se podría condenar el que los ciudadanos se unieran para defender la nación y para defenderse de sí mismos.

Tal suerte de resistencia a la tiranía, como recurso supremo y excepcional contra un gobierno injusto, exige la concurrencia de unos requisitos muy precisos: que tales reivindicaciones tengan razón de medio o de fin relativo y no de fin último y absoluto; que sean acciones lícitas y no intrínsecamente malas; y que no causen a la comunidad daños mayores.

ALBERTO MARTÍN ARTAJO.

**Pida siempre
Cerveza 'EL AGUILA'**

San José era Carpintero

San José era carpintero,
y la Virgen, lavandera.

Junto al bardal, la palmera;
la casa junto al sendero,
y junto al río el romero
verde, en la tarde lunera.

Olor de bosque talado
tenía el aire. El hocino
espejeaba, impregnado
de un fresco aroma de pino.

Mientras la Virgen lavaba
y tendía en el romero,
el viento respunteaba
la nieve sobre el alero.

Eran tan pobres y era
la casa donde vivían
tan triste, que ni siquiera
luz en la noche tenían.

Mas como el techo contaba
por viejo tanto agujero,
por cada uno se entraba,
para alumbrar, un lucero...

La rubia rama de pino
José labraba, María,
sentada en un tronco, el lino
de los pañales zurcía:

—¿Quién en el suelo ha cruzado
esos dos leños?—implora
la Virgen—. Los ha dejado
así el acaso. Señora—
dice José dulcemente.

María calla. Reclina
la frente, mas de repente
siente en su dedo una espina.

Y sobre el pañal nevado
salta una roja burbuja
de sangre... ¡Es que se ha clavado,
sin darse cuenta, la aguja...!

Junto al bardal, la palmera
y junto al río el romero.
Oveja: por el sendero
viene la noche lunera...

San José era carpintero,
y la Virgen, lavandera.

† PEDRO IGLESIAS CABALLERO.

PRIMERAS COMUNIONES

ROSARIOS, CRUCES, DEVOCIONARIOS
y el MAYOR SURTIDO EN ÉSTAMPAS

Antes de hacer sus compras, visítenos sin compromiso

❖❖ Papelería y Librería MEGIAS - Juan Ulloa, 15 ❖❖



La Cruz del Cerro

La noche tiembla de cruces desde el Junquillo al Calvario, a donde se han dado cita todas las flores del campo. La noche como una novia, se ha puesto el vestido blanco y ha ido a la Cruz del Cerro a buscar un novio guapo. La noche se llama Cabra entre olivos y naranjos, alcázares musulmanes y pebeteros cristianos. ¡Cabra, mimada de Córdoba por su irresistible encanto! La noche sueña Mezquitas en las copas de los álamos y una niña: sueño y copla, lirio, nieve, espuma, nardo, escucha el primer pipop que le abre un mundo fantástico. Y todo porque las Cruces en esta noche de Mayo no pueden tener espinas con unos ojos tan claros, sobre todo si se tienen nada más que quince años. ¡Vente conmigo, Sierrita! Que, cogidos de las manos, vamos a jugar al corró; mientras rabian los muchachos, viendo como yo te nombro reina esta noche de Mayo; pero como está a mi alcance: reina de un sueño romántico. ¡Ay, si pudiera Sierrita, este sueño realizarlo! Aunque no me perdonaras las dos docenas de años que me separan de tí. Yo me extasiaría soñando a través de las pupilas de tus bellos ojos claros. Pero me conformaré con estar junto al Palacio del Oriente, donde ambulo (que dicho sea de paso). No lo cambiaba ¡Que nó! por mi Cruz del Cerro, en Mayo.

MANUEL RUIZ MADUEÑO.
Madrid, mayo de 1960.

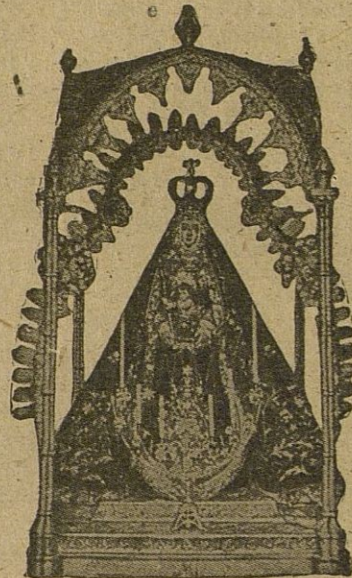
**ENCENDEDORES
FEUDOR**
A GAS BUTANO
Muchos modelos en
MEGIAS

Juan Ulloa, 15 - Tfno. 38

El próximo domingo día 15, festividad de San Isidro Labrador se celebrará en el Santuario de Nuestra Excelsa Patrona, la tradicional Romería del fervoroso Gremio de Hortelanos

Gran Romería de Hortelanos

al Santuario de la Virgen de la Sierra
Patrona de Cabra



El domingo 15 de Mayo de 1960.
Fiesta de San Isidro

El día 14 y como anuncio de la Romería, habrá repique general de campanas y a las 7 de la tarde la Banda Municipal de Música recorrerá las calles de la Ciudad, partiendo de Casa del Presidente, José Antonio, 26, ejecutando alegres pasacalles, disparándose gran cantidad de cohetes.

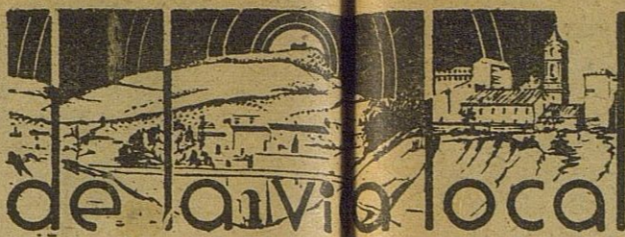
El día 15, Solemne Función Religiosa que será oficiada por el Reverendo Sr. Cura Párroco de la feligresía Don José Burgos Serrano, y cantada por la Escolanía de la Virgen de la Sierra, con sermón a cargo del Capellán del Santuario Don Diego Villarejo Pérez, Licenciado en Teología y Profesor de Religión del Instituto. Habrá un servicio de autobuses.

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día	2, lunes	577
»	3, martes	079
»	4, miércoles	801
»	5, jueves	871
»	6, viernes	641
»	7, sábado	198



Un nuevo libro

Hace unos días llego a mis manos un nuevo libro que merece un comentario dentro del comentario un elogio al libro y más especialmente a su autor.

Se llama el nuevo libro «Flor de ilusiones», cuya autoría corresponde a D. Manuel Loza Carreño.

Pero no es cosa de elogiar un libro como éste que tiene avalado por firmas de prestigio como la de D. José L. Gámiz, de Soca y la del propio autor, entre los tres han dicho con júbilo y puntualidad y verisimo, cuanto es bueno, ya bastaría; porque la lectura del mismo me voy a puntualizar más: no que sea bueno, si no conocerlo.

En primer lugar el libro ameno, porque además de tener envidia y una inspiración en cada frase; no puede aburrir porque versos y prosas salen a la lestra en el momento oportuno, esto, porque ya en esta segunda mitad del siglo XX en que estamos tenemos la suerte de leer un libro de reciente publicación para colmo que la mayoría de los lectores suelen abrir el libro y ver los renglones cortos, no darse en leerlo porque supone poesía, y si por el contrario los renglones apretados en todas las páginas, lo desdennan por parecer que el dinamismo que al espíritu de las actuales generaciones exige contraste y ligereza.

Esta «Flor de ilusiones» está, en este aspecto dentro del marco de las exigencias del lector. Pero después de haber imposible sustraerse a la tentación de hablar de su calidad. Son pocos los jóvenes que no están contaminados por las mismas que trae la literatura artística de nuestros días y aún los autores: sin embargo, Loza Carreño, no sólo se conserva original y personalísimo, sino que su libro tendrá que agradar a muchos de esos enfermos.

Esto no está muy lejos del objetivo crítico que me propongo, pero no me importa calificar a los que bien lo merecen y merecerán, podría darles cumplimiento de mi aserto.

Novena a Ntra. Señora de Fátima

El día 13 del corriente mes de mayo, a las 8 y media de la tarde, dará comienzo en la Parroquia de Nuestra Sra. de los Remedios, la solemne novena que en honor y gloria de Nuestra Sra. de Fátima, celebra su Congregación, canónicamente erigida en dicho templo, en el presente año de 1960.

La Comunión general tendrá efecto el día 21, a las 8 y media de la mañana.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas cuyas misas se oficiarán a las 8 y media, excepto el domingo que será a las 9.

Terminarán estos cultos con solemne Reserva, procesión claustral y bendición con su Divina Majestad.

Los cánticos de este novenario estarán a cargo de la Escolanía de la Parroquia de los Remedios que dirige el Rvdo. Sr. Cura Párroco don José Burgos Serrano.

A mi modesto juicio el autor ha conseguido sobradamente su objetivo. Hace pasar un rato agradable y que su lectura no deje un rastro de amargura. Además hay en el libro una total carencia de ingenuidades; son todo transcripciones geniales de los múltiples estados de ánimo de un gran poeta; porque eso sí que no se puede poner en tela de juicio: que es un espíritu fino, observador y poeta. Y que sus versos sinceros y cuidados son de los que perduran en el tiempo, sus prosas son más elegantes que muchos versos de ahora y ambas modalidades rezuman la más dulce filosofía. Por todo lo cual felicito de corazón a don Manuel Mendoza, que con su amena lectura ha vertido sobre mi alma el rocío bienhechor de su pureza artística. Porque opino de acuerdo con el viejo refrán: «Vino nuevo en odre viejo» y no es que deteste a los del nuevo estilo; es que pienso que se puede evolucionar, pero haciendo arte, poniendo en la obra belleza, armonía, savia del corazón y emociones de un alma noble, cristiana y capaz de sentir haciéndose entender con sencillez.

Así entiendo la obra poética y así considero al poeta de «Flor de ilusiones».

PEDRO MARTÍNEZ MOLINA.
Cabra, 1960.

El castizo barrio del Cerro ha vivido tres días de sana expansión

(Viene de la última plana)

cos corros donde la gente joven tanto se solaza.

Y contemplando todos los detalles reseñados vienen a nuestra memoria los tiempos ya lejanos en que la chiquillería presenciábamos la llegada a aquellos lugares del «Carlos V.» del Cojo Motas, con su humeante chimenea cargado de avellanas calentitas y nos extasiábamos admirando los muñecos que la simpática maestra Lojeña, modelo de mujeres hacendosas, colgaba de sus balcones.

Estas populares fiestas terminaban siempre con el paseo triunfal de la señora Vallines hasta su domicilio, donde los que la llevaban en un sillón y los músicos que la seguían y que al final interpretaban la Marcha Real, eran obsequiados por la gran animadora de la fiesta con sendos platos de queso manchego, aceitunas y rosquillas de dos panzas de Ignacio Buil, todo regado con los exquisitos caldos de Valerio Moreno.

Al volver a casa aún tuvimos tiempo de ver los bonitos arcos de mampostería levantados en diversos tramos de la Cuesta San Juan.

Y pensando en todas las reformas llevadas a cabo en la ciudad y las que están en gestación nos preguntamos: ¿Qué van a decir los egabrenses que laboran y viven fuera de la Patria chica, cuando vengan para las fiestas de la Patrona ante la transformación y embellecimiento de su pueblo? Pues bendecir la hora en que se hizo cargo de la Alcaldía de Cabra D. José M.^a Muñiz Gil.

EL DUENDE AZUL.

Ramón Mellado

PINTURA INDUSTRIAL
Y DECORACION

Terzuela, 10
CABRA

Natalicio

En Jaén, donde residen, ha dado felizmente a luz un niño doña Carmen Vivar Roldán, esposa de nuestro joven amigo don Ramón Baena Cantero.

Novenas a Ntra. Sra. de Fátima en la Parroquia de los Remedios y a Santa Rita de Casia en la Iglesia de Agustinas Recoletas. Otras informaciones y noticias de general interés

Hermanidad S. de Labradores y Ganaderos de Cabra de Córdoba

AVISO

El Jefe de la Hermanidad Sindical, hace saber a todos los propietarios de este término municipal, que en el Negociado 1.º Servicio A. se encuentra expuesta al público la relación de contribuyentes por el concepto de Arbitrio Provincial sobre la riqueza agrícola y ganadera naturalmente obtenida, con expresión de la cuota que les ha sido señalada para el actual ejercicio de 1960.

De conformidad con lo que previene el artículo 245 del Reglamento de las Haciendas locales, las personas que se consideren perjudicadas en el reparto de cuotas, podrán formular recurso ante la Junta de Agravios del Gremio Fiscal Agropecuario Inter municipal.—Cámara Oficial Sindical Agraria, Gran Capitán 10, Córdoba, dentro del plazo de 15 días a contar del 1.º de mayo actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra 2 de mayo de 1960.

El Jefe de la Hermanidad,
José J. Delgado.

Novena a Santa Rita de Casia

El día 14 de los corrientes, a las 8 de la tarde, dará principio la solemne novena en honor de Santa Rita de Casia, Abogada de Imposibles, consagrada en el presente año de 1960 en su Iglesia conventual, la Comunidad de MM. Agustinas Recoletas en unión de la Visita Domiciliaria de la Santa.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas cuyas misas se oficiarán a las 8 y media de la mañana.

Los tres últimos días de novena habrá sermón a cargo del elocuente orador Rvdo. Sr. D. Miguel Sánchez Fernández, Párroco de la de Santo Domingo de Guzmán.

El día 22, festividad de la Abogada de Imposibles será la Comunión general a las 8.30 de la mañana y por la tarde, después de los cultos, se bendecirán y se repartirán las rosas de la Santa.

**Pida siempre
Cerveza 'EL AGUILA'**

Boda Salazar-Ortiz

En la mañana del pasado día 6 contrajeron matrimonio en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, la bella señorita Antonia Ortiz Mesa y nuestro joven amigo don José Salazar Moreno.

La novia lucía rico vestido blanco y velo tul ilusión y la madrina elegante toilette y la clásica mantilla.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco de la feligresía don José Burgos Serrano y apadrinaron a la novel pareja los padres del novio don José Salazar y doña Rosario Moreno, quienes obsequiaron en su domicilio a los invitados asistentes con un espléndido desayuno.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

Se venden

SILLAS ANEA

NUEVAS A 35'00 PTAS.

USADAS » 25'00 »

Razón: San Marcos, 5 - CABRA

El Triduo a Santa Gema

Como ya dijimos en el número pasado durante los días 12, 13 y 14 del corriente se celebrará en la Parroquia de Santo Domingo, un Solemne Triduo a Santa Gema Galgani.

La última noche se dará, a pesar de la reliquia de la Santa.

Petición de mano

Por don Luis Rueda y doña Carmen Palmero y para su hijo Francisco, ha sido pedida a don José Tirado y doña Eugenia González, la mano de su bella hija María.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

Natalicio

En Antequera, (Málaga) ha dado a luz el segundo fruto de su matrimonio, una niña, doña Matilde Jiménez Priego esposa de nuestro querido amigo don Rafael Herrero Casaléiz.

La recién nacida ha sido bautizada con el nombre de María Ingrid.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del probo Maestro Nacional don José Lama Ruiz.

Su recuerdo vive invariable no sólo entre sus familiares sino también entre sus muchos amigos y los cientos de discípulos a quienes educó con un celo y cariño ejemplares.

En la fecha aniversario renovamos el testimonio de nuestra condolencia a su viuda doña Carmen Varo Prieto, hijos Carmen, Rosario, Rafael José, Manuel, Jacinto y Antonio, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familiares.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 En Cabra, un mes.. 4'00 ptas.
 Fuera, el año .. 60'00 >

El castizo barrio del Cerro ha vivido tres días de sana expansión

El viernes de la pasada semana fué un día de gratísimas impresiones para el cronista, que se halla muy aliviado de la dolencia que le aqueja.

En la tarde primaveral que se disfrutaba estuvo en la Fuente del Río, recreándose en la contemplación de las grandes reformas llevadas a cabo en tan delicioso paraje y viendo cómo un pequeño ejército de trabajadores perfilaban y engrandecían dichas mejoras.

De regreso al pueblo, observamos que ya han sido comenzadas las obras de la nueva traida de aguas así

Pida siempre Cerveza 'EL AGUILA'

como la acumulación de materiales para la futura sede de la Cooperativa Agrícola Regional Conservera, suntuoso edificio que tanta vida ha de dar al pueblo y belleza al camino, obras ambas que tantos brazos de obreros egabrenses han de emplear durante muchos meses.

Nos detuvimos unos instantes para ver la bonita fuente instalada cerca de la «Cruz del Atajadero» cuyo artístico frontal preside un masáico de la Divina Serrana.

También hicimos un alto en el Parque Alcántara Romero, que está hoy completamente transformado. Junto a la «Fuente del Chilliño» se levanta el edificio de un elegante restaurant. Con la llegada de la primavera, los cuadros y macetas del amplio recinto nos ofrecen los perfumes de su floresta.

De allí nos trasladamos al barrio del Cerro que se encontraba en las primicias de sus tradicionales fiestas de la Cruz de Mayo. Al llegar, nuestro dilecto colaborador Pepe Delgado F. de Santaella que actúa como locutor y animador de la verbena tiene para con nosotros, al divisarnos un cariñoso saludo al que nosotros correspondemos hoy muy agradecidos.

Después, visitamos la Iglesia de San Juan Bautista, que en tiempos remotos fué catedral de la antigua Egabro, remozada hoy merced a las actividades del virtuoso Sacerdote don Manuel Pérez Gutiérrez.

Nos acercamos a la tómbola instalada en el antiguo llanete de las cabras, donde también se observan las bonitas reformas llevadas a cabo en él.

En la tómbola, donde probamos suerte con fortuna, despliegan sus actividades Manuel Sánchez Terrones y Manolo Mesa Fernández, que con Pepe Delgado, forman el trío encargado de obra tan meritoria que tiene por finalidad allegar fondos para socorrer a las familias necesitadas del barrio.

También han colaborado eficazmente en la organización de las fiestas Antonio Melgar y Juanito Muñoz Jiménez.

Las hacendosas vecinas del Cerro han gastado la cal por toneladas, para dejar sus casitas como blancas palomas.

En la Iglesia donde conocimos en tiempos remotos como diligente sacristán a Vicente Espejo Vilchez (El Buñolero) se ha celebrado un piadoso Tríduo a la Santa Cruz.

Y en el llanete, se han verificado las fiestas verbeneras durante tres días, tales como Conciertos por la laureada Banda Municipal, Cucañas, desfile de cruces infantiles, concurso de canto jondo, actuación de la Rondalla de la Escuela de Formación Profesional «Felipe Solís Villechencus» merienda a los niños del barrio, concurso de patios, rejas y balcones, terminando tan simpáticos festejos con una gran traca

Durante todas las noches verbeneras, ha actuado ante el micrófono con su peculiar gracia el polifacético Paco Carmona.

No han faltado tampoco los clásicos
(Termina en la plana central)

81E 92 U
2.024,75 pts.
En rojo, verde o negro

83E 91 U
2.998,20 pts.
Ideal para conectar un tocadiscos

82E 92 U
2.592,15 pts.
En guinda o en verde

84E 92 A
3.993,90 pts.
Atributable para la "Onda Musical Estereofónica"

85E 83 A
5.785,- pts.
El mundo entero en el dial

86E 83 A
7.898,75 pts.
Una orquesta en su caso

H4E 94 A
4.995,15 pts.
Se hará su propio programa

H6E 94 A
11.914,85 pts.
Una verdadero joya musical

B8E 83 A
9.233,75 pts.
Musicalidad hasta ahora desconocida

F6E 74 A
11.625,65 pts.
Sonoridad y elegancia

H6E 84 A
10.997,05 pts.
El mejor radiogramófono de sobremesa

PHILIPS 1960

LE ESPERA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS DISTRIBUIDORES PHILIPS

PHILIPS

y más de **2.000.000** DE PESETAS EN PREMIOS con la **ONDA MUSICAL PHILIPS**

SOLO POR PREGUNTAR, PUEDE GANAR

En estos precios están incluidos todos los impuestos

Distribuidor: MANUEL PÉREZ - Juan Ulloa, 38 - CABRA